

ACTA DE DECISIONES

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

Consejo Local de Gobierno de Suba

FECHA 17 de diciembre

HORA 9 am-11 am

LUGAR virtual, plataforma teams

INTEGRANTES

NOMBRE	ENTIDAD	OBSERVACIONES
Julián Andrés Moreno Barón	Alcaldía Local de Suba	
Teniente Coronel Misael Quiroga	Policía de la Localidad	
Ana Isabel Hortua	Profesional del Área de Gestión para el Desarrollo Local de la Alcaldía Local	
Gina Cuenca	Profesional del Área de Gestión Policiva de la Alcaldía Local	
Representantes distritales o suplentes de los sectores administrativos		
Nicole Sarmiento	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	
Mauricio Novia, Referente territorial	Secretaría Distrital del Hábitat	
Astrid Lorena Castañeda. Gerenta de Instancias y Mecanismos de Participación.	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	

Daniel Ribero. Referente local.		
Marcela Gutiérrez Clara López	Secretaría Distrital de la Mujer	
Manuel Calderón	Secretaría Distrital de Gobierno	
Diana Barrios Sonia Salazar Oscar Avendaño	Secretaría Distrital de Planeación	
William Martínez	Jardín Botánico de Bogotá	
Camilo Zambrano, Subdirector territorial Red Norte Laura Moscoso, Gestora territorial	Secretaría Distrital de la Salud	
Pablo Fernando Cruz Sandra Patricia Meneses	Secretaría Distrital de Educación	
Nubia Roció Torres Poveda, Directora Local de Educación	Dirección Local de Educación DILE	
Alexis Ortiz. Director del Centro de Relaciones Internacionales.	Universidad Distrital	
Juliana Aguilar, Subdirectora de estudios estratégicos Rubiela Gómez. Referente local.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	
Alix Montes Daniel Leguizamón Vivian Alvarez	Secretaría Distrital de Ambiente	

William Ramírez	Jardín Botánico de Bogotá JBB	
Daniel Garay	Subdirección de Integración Social	
Guillermo Barrera. Asesor. David Calderón	Instituto Distrital de Turismo IDT	
Olger Julieta Vera- Idartes. Mayra Salamanca	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	
Oscar León Ortiz	Instituto Distrital para la protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	
Sin asistentes	Empresa de Renovación Urbana ERU	
Sin asistentes	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP	
Sin asistentes	Alta Consejería para las TIC	
Sin asistentes	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	
Otros asistentes		
Natalia Aristizábal Profesional del Despacho. Secretaria Técnica.	Alcaldía Local de Suba	
Natalia Mosquera Profesional de la oficina de Desarrollo Económico.	Alcaldía Local de Suba	
Sandra Patricia Bohorquez	Alcaldía Local de Suba	

Profesional de la oficina de Ambiente.		
Andrés Felipe Espinosa Profesional de la oficina de Planeación.	Alcaldía Local de Suba	
Nedi Natalia Millares Profesional de la oficina de Política Social.	Alcaldía Local de Suba	
Andrea del Pilar Guerrero Coordinadora de Prensa.	Alcaldía Local de Suba	

DESARROLLO

En la sesión del 17 de diciembre de 2021, se desarrollo el siguiente orden del día:

- Llamado a lista y verificación del quórum
- Instalación de la sesión a cargo de Julián Andrés Moreno Barón - Alcalde Local de Suba.
- Presentación del avance de las temáticas aprobadas:
 - a) Reactivación económica
 - b) Bosque Urbano Santa Helena
 - c) Suba territorio joven
 - d) Modelo integral de Educación Superior
- Verificación del cumplimiento de las actividades relacionadas
- Propositiones y varios

Como resultado, se expusieron los siguientes avances en las temáticas revisadas:

1) Reactivación económica:

- Diseñar un proyecto piloto para la revitalización del centro histórico de Suba: Con el fin de consolidar al centro histórico de la localidad, como epicentro de la reactivación económica, se celebró un convenio interadministrativo entre la Alcaldía Local y el IDPC, el cual busca realizar intervenciones a través de murales, arte urbano y urbanismo táctico. De otro lado, se destaca la creación del corredor de turismo en la localidad, en coordinación con el Instituto Distrital de Turismo. Este

proceso se compagina con la implementación de dos propuestas de presupuestos participativos, en materia de etnoturismo y ecoturismo.

- Desarrollar jornadas de formación para el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas a través de las TICS: con la Secretaría de Desarrollo económico y la Alta Consejería para las TIC, se estableció la necesidad de articular la oferta de estas entidades y su posterior divulgación. Adicionalmente, mediante el convenio que está estructurando la Alcaldía Local con el PNUD, se busca dar un impulso a micro y pequeñas empresas, mediante capacitación (marketing, encadenamiento productivo, todo orientado a la formalización), apalancamiento económico a MiPymes y emprendimientos.
- Diseñar e implementar un plan de acción para disminuir las causas de las brechas de género, se expone lo siguiente: Se han realizado dos sesiones de trabajo con el movimiento social de mujeres para trabajar en torno al derecho al trabajo digno (retroalimentación) y garantía de la participación conjunta para la planeación participativa.

Sobre la plataforma virtual se acordó con Alta Consejería para las TIC y la Secretaria de Desarrollo Económico, utilizar la estructura de plataformas de estas entidades, en rutas de creación del empleo. Esto, a partir de apuestas como ferias virtuales de empleos, de manera semipresencial.

2)Suba territorio Joven

- Identificar puntos críticos donde se concentran los jóvenes que ni estudian ni trabajan: con base en los datos provistos por las Secretarías de Planeación, Desarrollo Económico, Integración Social y el IDIPRON, se realizó una identificación de la trayectoria de Ninis (encuesta multipropósito) y su ubicación territorial.
- Implementar una estrategia para fortalecer organizaciones y expresiones juveniles: Con base en el registro del Índice de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales del IDPAC, se identificó que el 26% de las organizaciones sociales de la localidad trabajan la temática juvenil. En estas, las principales necesidades se concentran en recursos físicos y tecnológicos, generación de alianzas y formulación de proyectos. Las principales líneas temáticas en donde se manifiesta interés para fortalecimiento son: inclusión, artes y oficios, paz y convivencia. Finalmente, cabe señalar que el 52,9% de las organizaciones asiste a instancias no formales de participación.
- Diseñar acciones dirigidas a los dispositivos de base comunitaria para mitigar el consumo de SPA: se identificaron las siguientes acciones orientadas a la reducción de conflictos derivados del consumo de SPA, apoyo a través de la Casa de la Juventud, acciones locales en el marco de la meta “Vincular 360 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA”,
- Diseñar estrategias para la resignificación y apropiación de espacios de encuentros juveniles: como insumo para el desarrollo de la estrategia de resignificación y con base en un trabajo de

consulta con funcionarios y líderes de organizaciones juveniles, se identificaron los distintos puntos de encuentro juvenil.

3) Modelo integral de Educación superior:

- Realizar un diagnóstico integral de la educación superior en la localidad: se adelantaron gestiones para la unificación de los diagnósticos provistos por la Secretaría de Educación (programas jóvenes a la U), de lo establecido en la encuesta multipropósito (Secretaría de Hacienda) y de la Universidad Distrital.
- Realizar un diagnóstico con mayor demanda en la localidad: se integran los resultados de la demanda de programas en el marco de la convocatoria del programa jóvenes a la U (Universidad Distrital), igualmente se informa por parte de la Secretaría de Desarrollo económico, que se está adelantando la recolección de datos de una encuesta sobre demanda laboral, que permitirá identificar necesidades de demanda.
- Diseñar estrategias para el fortalecimiento de investigación, ciencia y tecnología: se informa por parte de la Secretaría de Educación, que se está trabajando con ATENEA para el fortalecimiento de la investigación en lo local.
- Diseñar un modelo integral de accesibilidad, pertinencia y calidad de educación superior: se avanzó en el lanzamiento del programa Jóvenes a la U, en el cual participa la Alcaldía Local.

4) Bosque Urbano Santa Helena

- Diseño conceptual del Bosque Urbano: se espera que una vez sea expedido el nuevo POT, el Jardín Botánico desarrolle el diseño conceptual del bosque.
- Cocreación de la primera fase del Bosque Urbano: se identificó como prioritario el desarrollo de procesos de fortalecimiento a organizaciones sociales, culturales y ambientales, para tener una oferta continua de actividades que permitan la apropiación.

Diseñar un plan de acción con la comunidad para la apropiación y autocuidado del parque: se destacan como algunos de los retos que guían la construcción del plan de acción, el aumento de la altura de los árboles, el mejoramiento de los servicios recreodeportivos, procesos de seguridad y convivencia ciudadana.

TOMA DE DECISIONES

ICONO	DECISIÓN
	Por ser la última sesión del Consejo, no se tomó ninguna decisión.
Síntesis:	

Firma de quien preside la instancia:



Nombre **Julián Andrés Moreno Barón**
Cargo **Alcalde Local**
Entidad **Alcaldía Local de Suba**

Firma de quien preside la instancia:



Nombre **Natalia Aristizábal**
Cargo **Contratista Fondo Desarrollo Local**
Entidad **Alcaldía Local de Suba**

*Proyectó: Andres Felipe Espinosa